



## Pueblos de Madrid

# Braojos de la Sierra

*Por Lourdes Morales Farfán*

Miércoles, 20 de diciembre de 2017

**E**n el Norte de la Comunidad de Madrid, lindando al Oeste con la provincia castellano leonesa de Segovia, al Norte con [La Acebeda](#), al Este con [La Serna del Monte](#) y al Sur con Gascones, se encuentra, a una altitud de 1.192 m, el municipio de **Braojos de la Sierra**, de 24,9 km<sup>2</sup> de extensión y 201 habitantes<sup>1</sup>. El origen de su nombre puede ser celta, según el arqueólogo Fernando Jiménez de Gregorio, teniendo el prefijo “Bra-” el significado de “broza<sup>2</sup> de árboles”, algo en consonancia con los robles que rodean la población.

Por su territorio, regado por los arroyos de la Dehesa, de la Ciguiñuela, de la Trocha y de Hernán Gómez, pasan las antiguas vías pecuarias de la Cañada de la Cuerda, la Cañada de la Puente Ancha, la Vereda de la Ermita, la Vereda del Lomo y la Vereda del Molino.

Aunque no hay yacimientos que así lo demuestren, todo indica que los orígenes de la fundación de Braojos se encuentran en la Edad Media, tras la reconquista, en el año 1085, de [Toledo](#), la antigua capital visigoda. Una vez recuperada esta ciudad, el rey castellano Alfonso VI entendió la importancia de lograr una población estable en este territorio, paso natural entre las submesetas Norte y Sur. Para ello, hubo de conceder privilegios a sus nuevos pobladores, como el pago de algunos impuestos, al tratarse de una zona de especial peligrosidad, bien por su situación, en la frontera entre los reinos cristianos y musulmanes, lo que la dejaba expuesta a las incursiones de estos últimos, o bien porque, como queda reflejado en el privilegio de repoblación que en 1134 Alfonso VII, nieto del anterior soberano, concedió al territorio, se reconocía que estaba infestada de ladrones. Dicha repoblación fue llevada a cabo por pastores segovianos, quienes, tras su llegada a las zonas de pasto, construían en sus inmediaciones corrales y chozas que más adelante, en caso de resultar provechoso el emplazamiento, daban lugar a pequeñas aldeas.

Surge así la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, permitiendo el uso comunitario de los montes como zona de pastos y logrando la existencia de un sistema económico auto suficiente, basado mayormente en la ganadería, ya que la producción agrícola era muy escasa dadas la pobreza del suelo y la climatología del lugar. En Braojos, tras su asentamiento, los pastores dedicaron al cultivo pequeñas parcelas de terreno situadas a su alrededor y dejaron el resto, más de la mitad del territorio, como zona de pastos comunales del Común de Villa y Tierra. Esta comunidad se dividía, para su mejor administración, en Cuartos<sup>3</sup>, siendo el Cuarto de Braojos uno de ellos y del cual formaban parte, además, las localidades de Gargantilla, Navarredonda, San Mamés, Pinilla, [La Serna](#) y Villavieja del Lozoya.

En el siglo XIII, en concreto en 1289, don Íñigo López de Orozco ya poseía el título de señor de la Casa de Orozco en Vizcaya, y de Hita y Buitrago, lo que le convierte en el primer señor de Buitrago, en contra de la opinión más extendida, que tiende a considerar como tal a don Pedro González de Mendoza, al existir un documento firmado en 1368 por Enrique II de Castilla que le confirma como señor, por lo que, al ser una confirmación, ya debía de haber una relación previa de la Casa Mendoza con el señorío<sup>4</sup>. En el siglo XV, en 1476, su descendiente don Diego Hurtado de

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

Mendoza, II Marqués de Santillana, es nombrado Duque del Infantado, pasando a formar parte este territorio de dicho ducado y permaneciendo así hasta el siglo XIX.

A comienzos del siglo XVI, según el Censo de Pecheros<sup>5</sup> de Carlos I, realizado en 1528, Braojos, en cuya cifra de habitantes están incluidas las de [La Serna](#) y Piñuécar-Gandullas, tenía 97 vecinos pecheros repartidos entre 61 enteros<sup>7</sup>, 13 viudas, ocho menores, 15 pobres y un vecino exento. Sus niveles de población entre los siglos XVI y XVIII son algo superiores a los que podrían esperarse, dada su casi exclusiva actividad ganadera, si no fuera por su emplazamiento geográfico entre los puertos de comunicación con las provincias limítrofes y lugar de paso de la ruta de Francia, de especial importancia tras la llegada, en 1561, de la capitalidad de España a la ciudad de Madrid. En esta época, la población ya disponía, como aparece registrado en las Ordenanzas del siglo posterior, de una panadería a la que se exigía que tuviera siempre disponible el pan de centeno suficiente para cubrir las necesidades del pueblo. No obstante, se permitía la elaboración particular de este producto.

Para finales de siglo, según el Censo de la Corona de Castilla, de 1591, Braojos tiene una población de solamente 90 vecinos (89 pecheros y un clérigo), lo que podría significar una disminución del número de habitantes, si no fuera porque en este documento las poblaciones de [La Serna](#), de 22 vecinos, y de Piñuécar-Gandullas, de 26 vecinos, aparecen separadas de la de Braojos, dando un total al sumarlas de 138 vecinos, lo cual indicaría un aumento demográfico del 42%.

Del siglo XVII, quedan, como medio de información, las Ordenanzas de Braojos, de 1603, en las que se puede observar la mayor importancia que tenía la ganadería sobre la agricultura, cuyo desarrollo quedaba restringido al limitar las nuevas roturaciones<sup>8</sup> o especificar qué tipos de cultivo practicarse, estableciendo además que parte de ellos debían estar dedicados a la alimentación del ganado. Este documento también regulaba la actividad de la carnicería del pueblo, especificando los días y el ganado que debía de sacrificarse, comprometiéndose el pueblo, en compensación por ello, a la compra por parte de los vecinos de la carne sobrante, restringiendo el sacrificio de reses propias y prohibiendo la compra de carne a los vecinos o a personal foráneo. Igualmente, aparece relacionada la existencia de un tejero<sup>11</sup>, una profesión que tenía el derecho de auto abastecerse de la leña a utilizar en sus hornos, mientras que los tejares<sup>12</sup> eran propiedad del Concejo, que bien los alquilaba o bien se quedaba con una parte de su producción.

Para mediados del siglo XVIII, según el Catastro del Marqués de la Ensenada<sup>14</sup>, de 1752, la población de Braojos era de 445 habitantes, de los que tres eran eclesiásticos. Las viviendas eran entonces de dos plantas, construidas con sillarejo<sup>15</sup> cementado por argamasa<sup>18</sup> y barro, las separaciones interiores era de adobe y el tejado a dos aguas<sup>20</sup>. Las fachadas tenían pocos y pequeños huecos como protección contra el frío, contando muchas de ellas con un horno de pan que sobresalía al exterior. En el piso inferior, además de la cocina y la despensa, existía un gran zaguán destinado, en ocasiones, a los animales de labor, mientras que en el superior se situaban los dormitorios y los graneros, si es que éste no era ubicado en una segunda planta más arriba. La mayoría de ellas solían tener un patio aledaño en el que se situaba el pozo y el corral de las aves.

Conforme a dicho catastro, el sector ganadero continuaba teniendo el poder económico, aunque repartido de una manera desigual, ya que el 60% del ganado pertenecía al 1% de los propietarios que, a su vez, se beneficiaban en un 55% del mismo. En el pueblo, existía entonces un total de 24.917 cabezas de ganado, las cuales disponían del 75% del término para pastos. La agricultura se veía igualmente perjudicada por los ganados trashumantes<sup>21</sup>, no permitiendo la Mesta<sup>22</sup>, en sus visitas anuales, que se roturasen las cañadas, veredas o ejidos<sup>25</sup>.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

Siguiendo con el documento de Ensenada, la labor de paños era la actividad artesana más destacada en el pueblo, contando éste con tres maestros tejedores, tres oficiales y un aprendiz. La otra profesión de gran importancia entonces era la herrería, habiendo un herrero. La carpintería, en cambio, adolecía de grandes dificultades de aprovisionamiento para desarrollar su trabajo, al estar el uso de la madera muy restringido, por lo que su trabajo se limitaba a las necesidades de la población en cuanto a viviendas, herramientas de labor o carros; de hecho, cada vecino o usuario se construía su propio mobiliario doméstico. Con la albañilería sucedía algo similar, al ser las casas de auto construcción, por lo que su campo de trabajo quedaba limitado al de las obras públicas, como calles, la iglesia o un hospital, debiendo desarrollar el albañil además la labor de carretero. Finalmente, también se menciona en el catastro a un zapatero y a dos maestros sastres, cuya presencia puede estar relacionada con su cercanía al camino de Francia a través de [Somosierra](#).

En 1773, según el Censo del Conde de Aranda<sup>29</sup>, la población de Braojos y de [La Serna](#), conforme a los datos tomados el 10 de diciembre de 1768, suma un total de 681 habitantes (371 hombres y 310 mujeres). En esta época, como viene expresado en las Descripciones del Cardenal Lorenzana<sup>31</sup>, de 1784, el pueblo contaba con una pescadería, que ofrecía pescado tanto seco como en remojo a unos precios ya acordados, así como un estanco, dependiente de la Administración General de la Real Renta de Tabacos y cuyos productos se vendían con muy escaso margen de beneficios. En definitiva, la economía de Braojos se basaba en el auto abastecimiento y en el trueque<sup>32</sup> como medio de pago.

Unos años después, es el Censo de Floridablanca, de 1786, el que nos ofrece nuevos datos sobre ambas localidades, esta vez por separado, sumando ambas una población de 679 personas. Braojos, con 508 habitantes, cuenta entre ellos con los siguientes vecinos<sup>33</sup>: un cura, dos beneficiados y capellanes, un teniente de cura, un sacerdote, seis hidalgos, un abogado, cuatro estudiantes, 33 labradores, 11 jornaleros, 13 artesanos, 24 criados, dos militares y 1 dependiente de la Inquisición. Según Floridablanca, en el pueblo había cultivadas 3.000 fanegas<sup>34</sup> de centeno y 800 de trigo de regadío, así como 150 haces<sup>40</sup> de lino y 150 de linuzo, alternándose en las de trigo su cultivo con el de hortalizas y lino. La producción de estos cultivos era básicamente de auto consumo, excepto la del lino, que era la única que generaba los excedentes necesarios para su comercialización y para la existencia de tejedores en el lugar, ya mencionados en el Catastro de Ensenada, y es que hay que tener en cuenta que, entonces, el lienzo era un medio de pago de obligada aceptación.

En el siglo XIX, tras la catástrofe que para el país significó la Guerra de la Independencia Española (1808-1814) y la gran mortandad asociada a ella, Braojos finaliza el primer cuarto de él con una población de 116 vecinos, 514 habitantes y una producción basada en granos, pastos, leña y ganados, según el “Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal” (1827), de Sebastián Miñano<sup>41</sup>. Posteriormente, tras la desaparición de los señoríos en el año 1832, la nueva ordenación territorial de España en 1833 y la abolición de la Mesta en 1836, Braojos ve cambiado el sistema administrativo, económico, judicial y territorial del que había formado parte desde el siglo XIV, terminando su dependencia del señorío de Buitrago, separándose de la provincia de Guadalajara y pasando a formar parte de la de Madrid, dentro del Partido Judicial de [Torrelaguna](#). El sector ganadero se encontró arruinado al perder el monopolio de lana merina como consecuencia del robo masivo de ganado ocurrido durante la guerra antes mencionada, pasando gran parte de éste a estar estabulado<sup>43</sup> en manos de nuevos propietarios de un poder adquisitivo medio y desapareciendo los grandes rebaños de miles de cabezas de ganado que antes habían sido propiedad de la nobleza y de la Iglesia.

Para mediados de siglo, el número de habitantes de Braojos ha descendido hasta los 96 vecinos y

384 almas, según el “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar” (1846-1850), de Pascual Madoz, una sensible disminución, frecuente entre los censos de Miñano y Madoz, y motivada quizás por una diferente forma de contabilizar el número de vecinos y de habitantes. En Madoz, leemos cómo el pueblo, en el que se levantan 114 viviendas, cuenta con un palacio que es propiedad del Marqués de Perales, el ayuntamiento, la cárcel, una escuela de primaria para ambos sexos, una plaza y tres fuentes de agua pública. Asimismo, cita la existencia de la *Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso* y de la *Iglesia de San Vicente*, la cual tiene por anejo la Iglesia de San Andrés, en [La Serna](#). Entonces, la agricultura producía cebada, centeno, lino, algo de trigo y diversas hortalizas, sobre todo patatas; la ganadería seguía teniendo ganado merino, además de vacuno y asnal; en su término, había caza de perdices, al igual que algunas truchas en los cursos de agua; la industria, exclusivamente derivada de la agricultura, estaba formada por tres molinos harineros y tres tejedores de lienzo; y, finalmente, el comercio se limitaba a la exportación de los productos sobrantes.

En 1865, el historiador Cayetano Rosell y López<sup>44</sup>, en su “Crónica de la Provincia de Madrid”, habla de cómo el suelo de Braojos es en gran parte de regadío, pero abrupto, y vuelve a mencionar la existencia en el pueblo de un palacio del Marqués de Perales.

A finales de siglo, es en la “Guía de Madrid y su provincia” (1888-1889), de Andrés Marín Pérez<sup>45</sup>, donde podemos consultar nuevos datos sobre Braojos, que entonces tenía 86 vecinos (342 habitantes). Este autor cita, al igual que Madoz, las tres fuentes de agua potable existentes en la población y menciona el buen estado de la iglesia, y la antigüedad y solidez de la ermita. El juzgado municipal se encuentra situado en el ayuntamiento y hay una escuela incompleta<sup>46</sup> para ambos sexos a la que acuden 20 alumnos. No tiene, en cambio, ni médico ni farmacia, debiéndose acudir para la atención médica a uno de los pueblos cercanos y a [Buitrago](#) para productos farmacéuticos. Carece también de veterinario, de modo que esta atención la prestan los profesionales de pueblos vecinos.

La agricultura la define como “*poco desarrollada y muy descuidada*”, produciendo las aproximadamente 146 hectáreas de regadío frutas, hortalizas y legumbres, las 926 de secano cereales y las 134 de prados heno para el ganado, contando además el término con otras 64 hectáreas de montes. La ganadería tiene 2.027 cabezas de ganado lanar, 60 de cabrío, 100 de cerda, 178 de vacuno, 47 de caballo y 27 de asnal, siendo estas tres últimas, en su mayoría, animales de labor. La industria de Braojos continúa dependiendo del campo, la elaboración de pan, la fabricación de aceite y vino, la conserva de carnes y la transformación algunos frutos. Su comercio consiste en exportar carnes, granos, leche y legumbres, e importar comestibles, licores, tejidos y otros productos que pudieran necesitar los vecinos.

El siglo XX comienza para Braojos con una población, según los datos del [Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid](#), de 325 habitantes, lo que significa una disminución geográfica de 17 habitantes, según la anterior cifra de población de Marín Pérez, comenzando a partir de entonces un crecimiento poblacional que duraría hasta 1950: 379 habitantes en 1910, 405 en 1920, 418 en 1930 y 424 en 1940.

Juan Ortega Rubio<sup>47</sup>, en su “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, de 1921, califica el edificio del ayuntamiento de pobre (sic), el de la escuela de mediano (sic) y otorga al palacio del marqués de Perales “*cierta grandeza*”. De su agricultura, concuerda con Marín Pérez en que ésta está “*bastante descuidada*”, cultivándose frutas, hortalizas y legumbres en las tierras de regadío, cereales en las de secano y heno en los prados. Sobre su ganadería es bastante escueto, mencionando sólo la cría de ganado lanar y vacuno, así como la de perdices.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

En los años 30 y 40, y en la segunda mitad del siglo XX, es de destacar los cambios experimentados en el territorio de Braojos conforme a las sucesivas expropiaciones de terreno habidas por la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos y las nuevas carreteras. Económicamente, la localidad ha pasado de ser un pueblo eminentemente agrícola en la primera mitad del siglo XX a tener vinculada su economía al sector terciario. Es significativa la gran disminución de población experimentada durante los años 50 y, sobre todo, 60 y 70, dentro de lo que fue algo generalizado en la España de aquellos años de emigración del campo a la ciudad. Ya en 1950, el censo de 421 habitantes refleja un primer descenso, al contabilizar tres menos que diez años antes, y que no es sino el comienzo de la pérdida de más de la mitad de la población. Así, en 1960, vemos una cifra de 304 personas, en 1970 de 177, en 1981 de 138 y en 1986 de 128. Es en 1991 cuando cambia la tendencia, con 129 habitantes censados. En los siguientes años, este cambio parece corroborarse con las 155 personas contabilizadas en 1996, las 160 de 2000, las 191 de 2010 y las 203 de 2015.

Los datos económicos de 2015 ofrecidos por el [Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid](#) son los siguientes: el Producto Interior Bruto per cápita de Braojos es de 62.764€, muy superior al de la zona, de 18.266 €, y al de la Comunidad, de 33.211€. Sin embargo, el Indicador de Renta Disponible Bruta, 12.339,30€, es inferior al de la zona, 14.754,91€, y al de la Comunidad, 18.443,52€. El PIB se reparte en un 60,69% correspondiente al sector servicios a empresas y financieros, un 10,98% al de servicios de distribución y hostelería, un 10,12% a la construcción, un 4,97% a la minería, industria y energía, un 2,50% a la agricultura y ganadería, y un 10,73% a otros servicios. Como queda claro a través de estos datos, el sector agropecuario ha dejado de ser el soporte de la economía del pueblo.

Conocida ya la historia de Braojos y vistos su transformación a lo largo de los siglos, pasemos a continuación a ver qué elementos de interés hay en el que pueblo que se hayan conservado hasta nuestros días.

\* \* \*

Comenzamos nuestro recorrido por Braojos y, para ello, nos desplazaremos fuera de su casco urbano, a un kilómetro aproximadamente al Este del mismo, junto a la carretera que comunica Braojos con [La Serna](#) –la M-976–, donde se encuentra la **Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso**, un templo del siglo XVII cuyas obras se iniciaron entre 1602 y 1605, y finalizaron en 1610. Esta construcción, de planta rectangular, muros de mampostería<sup>48</sup> y cubierta a dos aguas de tejas árabes, tiene un interior formado por una cabecera y tres naves separadas por dos arquerías de cuatro arcos de medio punto<sup>50</sup> cada una, siendo los arcos de piedra y las columnas de mampostería.

La ermita, levantada siguiendo una orientación Oeste-Este<sup>51</sup>, cuenta, a lo pies del templo, con un refuerzo de tres contrafuertes, dos originales de sillería y otro añadido posteriormente realizado con sillarejos y mampostería, y una pequeña espadaña-campanario de forma triangular. En su lateral Sur, el edificio dispone de un pórtico abierto y cubierto por la prolongación del tejado, estando dotado de cuatro columnas monolíticas de orden jónico<sup>52</sup>. La entrada al templo, situada tras dicho pórtico, está formada por un arco de medio punto cuyas jambas<sup>70</sup> y parte inferior son también monolíticas.

Sobre su cabecera, se levanta un cimborrio<sup>72</sup> cuadrangular que, cubierto por un tejado a cuatro aguas, envuelve una cúpula semiesférica de ocho nervios<sup>74</sup> apoyada sobre pechinas<sup>76</sup> y sostenida por los muros del edificio y un arco toral de dovelas<sup>77</sup> de piedra. Adosado a la cabecera, en el lado del Evangelio<sup>78</sup>, se halla un pequeño cuerpo de planta rectangular en cuyo interior se encuentra la

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>



sacristía. Tanto en este último, como a los pies del templo, entre los dos contrafuertes, tenemos dos huecos similares delimitados por cuatro sillares (jambas, dinteles y alféizares<sup>79</sup>), habiendo otros dos huecos, uno en cada muro lateral, que sólo constan de las dos jambas. El templo, tras su restauración en 1985, perdió el antiguo coro alto existente a los pies.

Lógicamente, al tener la ermita como advocación a la patrona del pueblo, la Virgen del Buen Suceso, los vecinos han tenido una gran devoción por ella, habiéndose llamado antes y hasta el siglo XVIII *Virgen de la Serna*, momento en que se produjo el episodio, para algunos milagroso y para otros afortunada coincidencia, que hizo cambiar su denominación por la actual *del Buen Suceso*. Un día del año 1718, don Miguel del Pozo, tesorero de Su Majestad en el [Real Ingenio de la Moneda](#) de Segovia y mayordomo<sup>80</sup> de la Virgen, volvía de esta última ciudad en compañía de su criado cuando ambos se quedaron bloqueados por la nieve en el punto más alto del puerto de Arcones. Ante su desesperada situación, con las caballerías ya agotadas y sin apenas esperanzas, don Miguel rogó a la Virgen de la Serna por su salvación, sucediendo que momentos después encontraron una trocha<sup>81</sup> por la que pudieron escapar del lugar y llegar sanos y salvo a Braojos.

La *Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso* cuenta con una protección integral dentro del Catálogo de Bienes Protegidos de Braojos, del año 1992.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04287, -3.63067). Camino de la Ermita, s/n. 28737 Braojos de la Sierra.

Tras conocer la anterior *ermita*, el siguiente punto a visitar es, obviamente, la **Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir**, la llamada *Catedral de la Sierra*, nombre con el que era conocida antes dada la belleza de su arquitectura, la riqueza artística que atesoraba y lo extraordinario de su existencia conforme al tipo de construcción que era esperado encontrar en la sierra. Fue levantada inicialmente entre los siglos XI y XII como un templo de una sola nave, de la cual sólo queda su actual muro Norte y puede ser que éste también provenga de una obra posterior, dadas las diferentes ampliaciones o reconstrucciones que sobre ella se han llevado a cabo. Hasta el momento, se ha podido constatar sobre el terreno que en *San Vicente* se han llevado a cabo las siguientes cinco grandes intervenciones: en el siglo XII o XIII, se hizo una ampliación románica con la construcción de la nave Sur, de una gruesa espadaña y de un nuevo ábside; en el siglo XV o XVI, se alzó la torre gótica y se hizo el pórtico lateral; en el siglo XVII, concretamente entre 1616 y 1621, tuvo lugar una importante reconstrucción, quizás la más señalada, en estilo herreriano<sup>82</sup> que dotó a la iglesia de crucero<sup>83</sup>; en el siglo XVII o XVIII, se reconstruyó el atrio<sup>84</sup>; y finalmente, en el siglo XX, entre finales de la década de los años 80 y principios de la de los 90, se llevó a cabo una restauración global en la que se niveló la cubierta del ático con las de las naves del templo.

Esta iglesia, de dos naves y planta de cruz latina<sup>85</sup> proveniente de la ampliación herreriana, está construida con muros de mampostería reforzados por sillares en las esquinas y tiene una cubierta de tejas árabes. De orientación Oeste-Este, exteriormente llama la atención la torre gótica, de cuatro plantas de altura y cubierta a cuatro aguas de lajas<sup>87</sup> de pizarra, a diferencia del resto del edificio, cubierto por la tradicional teja árabe. En la torre, es de señalar, además de las gárgolas<sup>88</sup> zoomorfas<sup>90</sup> de sus esquinas, el cuerpo con forma de cono invertido adosado a su fachada Sur, que contiene la escalera de caracol que lleva de la segunda a la tercera planta, pudiendo ser que la cuarta y última, hasta la que se accede por una escalera de madera, provenga de la ampliación herreriana.

Pasemos ahora al interior del templo por el portal adintelado en piedra que da paso al atrio, antiguamente porticado y descubierto hasta la reconstrucción de los siglos XVII-XVIII –similar

<http://www.unaaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

quizás al de la [iglesia de la Puebla](#)–, situado en su fachada Sur. Una vez dentro, encontraremos el arco de medio punto de piedra, procedente de la reconstrucción herreriana, que da paso a la nave Sur. Desde aquí, veremos, situado en la pared de enfrente, ya en la nave Mayor, el retablo de San Sebastián, en el que, además de diversas esculturas del siglo XVIII, destacan los dos óleos sobre tabla que representan a San Juan Evangelista en Patmos y a Santiago el Mayor, obras ambas cuya autoría se atribuyó en un principio a Pedro Berruguete “el Viejo”, pero cuyos últimos estudios señalan como autor, en el siglo XV, del taller hispano-flamenco del Maestro de los Luna. Las dos naves, la Mayor, o Norte, y la de la Epístola, o Sur, se encuentra separadas por una arcada de tres arcos de medio punto apoyados sobre columnas y pilastras.

Si al entrar giramos a la derecha de nosotros, veremos al fondo, en el brazo derecho del crucero, la capilla de los Vargas, en la que destaca el retablo de San Miguel, del siglo XVII y realizado entre 1628 y 1633 por Gregorio Fernández. En él, situados en su calle central, sobresalen los cuatro óleos sobre lienzo que representan a Santa Ana, Santa Catalina, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, obras realizadas por Vicente Carducho. Además de la belleza de su composición, cabe señalar, como oportunamente aparece reflejado en su texto descriptivo, la unión del trabajo del escultor más importante de Castilla, el gallego Gregorio Fernández (Sarria, Lugo, 1575 ó 1576 – Valladolid, 1636), con el del pintor más influyente de la Corte, al menos hasta la llegada de Velázquez, el italiano Vicente Carducho (Florencia, 1576 ó 1578 – Madrid, 1638). Este brazo del crucero, al igual que el izquierdo, se cubre con una bóveda de arista<sup>91</sup>.

A la izquierda del anterior, tenemos el Altar Mayor, cubierto por una bóveda de crucería con lunetos<sup>92</sup> y en donde podemos observar el Retablo Mayor, dedicado a San Vicente y realizado en el siglo XVIII, al igual que todas sus esculturas. En él, destaca el templete central, en el que seis columnas corintias<sup>93</sup> sostienen su cúpula, con la imagen de San Vicente, santo titular de la iglesia. Continuamos desplazándonos a la izquierda hasta el brazo del crucero de este lateral, en donde se halla la capilla de los Vargas Bustillo con el retablo de la Virgen del Rosario, de finales del siglo XVII. La imagen más señalada aquí es la de la Virgen titular del retablo, del siglo XVI. Terminamos nuestro recorrido en este extremo Este de la iglesia con el crucero, interiormente cubierto por una cúpula semiesférica sobre pechinas y exteriormente con una cubierta a cuatro aguas.

Nos volvemos para, tras atravesar la nave Mayor, cubierta por una armadura de par y nudillo<sup>98</sup> que se prolonga hasta la lateral, llegar al bajo coro, en donde destacamos la pila bautismal y un Cristo Crucificado, ambos del siglo XV. La puerta que allí hay, antigua entrada al templo hasta la construcción de la torre, da paso a la primera planta o planta baja de la torre, cubierta por bóveda ojival<sup>101</sup> y en cuyo interior se ha instalado la capilla de Nuestra Señora del Buen Suceso, con la talla de la virgen patrona del pueblo, una obra del siglo XII. Por encima del anterior espacio bautismal se halla el coro de la iglesia, construido en madera. Por el mismo acceso que nos lleva hasta el coro, podemos ascender hasta la segunda planta de la torre, con bóveda de cañón<sup>103</sup>, en donde hay un pequeño museo parroquial con casullas<sup>104</sup>, tallas y variados objetos de diferentes épocas, entre ellas unas bulas<sup>105</sup> papales de 1589, origen de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Desde aquí, y a través de una angosta escalera de caracol, se sube hasta la tercera planta de la torre, la cual podemos pasar por alto si no prestamos la suficiente atención, cuando en ella se encuentran los posibles testigos de dos importantes ampliaciones del templo: primeramente, en su fachada Este y a ras del suelo, existen dos arcos cegados que pueden corresponder a la espadaña construida en la ampliación románica; sobre éstos, y en la fachada Sur, se abren otros dos arcos que podrían pertenecer al campanario original de la torre, entonces de sólo tres plantas, del siglo XV o XVI. Terminamos nuestro recorrido de la torre y, con ella, de la iglesia, en la cuarta y última planta, hasta la que llegaremos por una escalera de madera. Una vez arriba, sobre un suelo del mismo material,

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

veremos la armadura interior de madera de la cubierta y los dobles huecos de cada una de sus fachadas, a través de los cuales podremos disfrutar del hermoso paisaje que nos rodea.

La *Iglesia de San Vicente Mártir* está incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra, gozando, desde 1992, de una protección integral.

*Localización:* Calle del Olmo, 2. 28737 Braojos de la Sierra.

Adosada al muro exterior de la iglesia, en su esquina Sudeste y junto a la entrada Este, se encuentra una **Fuente** mural.

Se trata de un elemento casi centenario construido en mampostería. Cuenta con un frontal recubierto de revoco<sup>106</sup> en el cual se ha trazado una cartela<sup>108</sup> que, con forma de escudo, nos permite leer una leyenda que dice “(cruz) *AYUNTAMIENTO (cruz) / Y / VECINOS / 1925*”.

De este frontal, sale el único caño con que cuenta la fuente, del cual mana el agua que cae hasta el vaso rectangular que se sitúa a ras del suelo.

*Localización:* Cruce de las calles del Viento y del Olmo. 28737 Braojos de la Sierra.

Frente a la iglesia, localizamos el inmueble que en el Catálogo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal se encuentra citado como **Vivienda rural con jardín**.

Ésta es descrita como una construcción solariega del siglo XVIII, haciendo mención a la frondosidad de su jardín y a la relevancia de la cerca que lo rodea.

El edificio está formado por dos volúmenes de diferente altura, es de planta rectangular y cuenta con una cubierta a dos aguas de teja árabe, quedando unidos dichos volúmenes por su lateral de menor longitud en sentido SE-NW. Los muros son de mampostería vista con refuerzo de sillarejo en las esquinas, estando recercados con madera sus huecos.

Esta vivienda cuenta con una protección estructural dentro del Catálogo de Bienes Protegidos de Braojos, del año 1992.

*Localización:* Calle del Viento, 30. 28737 Braojos de la Sierra.

Desde la Calle del Olmo, y antes de dirigirnos hacia la plaza donde se encuentra el *ayuntamiento*, desviémonos un centenar de metros al Este, hasta una vivienda particular en cuyo jardín está ubicado un **Potro de Herrar**, elemento característico de la arquitectura tradicional serrana de gran importancia para el transporte y el cultivo agrícola, ya que en él se sujetaban las caballerías que iban a ser herradas o curadas, así como el ganado. Su uso se extendió desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XX.

Normalmente, los potros estaban formados por seis monolitos de piedra fuertemente anclados al suelo y dispuestos en dos hileras paralelas, un yugo o ubio en el que se sujetaba al animal por su cabeza y unos travesaños de madera situados en sus laterales con unas cinchas<sup>109</sup> de cuero con las que inmovilizar o, en ocasiones, levantar a la bestia. Contaba con otras piedras de menor tamaño utilizadas para apoyar la pata doblada del animal en el momento de herrarlo.

El *potro* se halla recogido, con una protección integral, en el Catálogo de Bienes Protegidos de la localidad, de 1992.

*Localización:* Calle del Generalísimo, 20. 28737 Braojos de la Sierra.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>



Llegamos ahora a la Plaza de Calvo Sotelo, centro de uno de los dos núcleos alrededor de los cuales ha crecido el pueblo (el otro es la iglesia y el motivo de que sean dos es la propia topografía<sup>110</sup> sobre la que se asienta el pueblo).

Aquí, hay diversas construcciones de especial interés y/o utilidad para la localidad, como son el *ayuntamiento*, el Consultorio Local de Salud, la farmacia, la Casa de Cultura, las *antiguas escuelas* o una *fuentes* pública.

En primer lugar, veremos el **Ayuntamiento**, una moderna construcción de planta rectangular, muros de mampostería y tejado a varias aguas en cuya fábrica se ha combinado la arquitectura tradicional con la funcionalidad.

Este edificio, a pesar de sus pequeñas dimensiones, mantiene todos los elementos característicos de las antiguas casas consistoriales, como la torre con el reloj, el balcón presidencial, un lugar destacado para las banderas, galería con columnas, etc.

*Localización:* Plaza de Calvo Sotelo, 1. 28737 Braojos de la Sierra.

En la misma plaza, junto a las *escuelas* mencionadas anteriormente y que veremos en el siguiente artículo, hay una **Fuente** realizada toda ella de piedra.

Su estructura está compuesta de una pilastra que queda remata por un elemento escalonado de dos alturas y de bordes biselados que, a su vez, corona una bola, todo del mismo material. De la pilastra sobresale el único caño de que dispone, el cual vierte su agua sobre el vaso cuadrangular, con las esquinas delanteras achaflanadas<sup>111</sup> y situado debajo. Este conjunto está rodeado por tres de su lados por un banco igualmente de piedra.

La *fuentes* es de un tipo muy frecuente de ver en diferentes pueblos de la Sierra Norte madrileña, como por ejemplo, entre otros, [El Atazar](#), [Cervera de Buitrago](#), [Horcajo de la Sierra](#), [Madarcos](#), [Puebla de la Sierra](#), [Robledillo de la Jara](#) o [Robregordo](#). Su construcción se realizó, normalmente, tras la Guerra Civil Española (1936-1937), concretamente entre la década de los años 40 ó 50 del pasado siglo XX.

*Localización:* Plaza de Calvo Sotelo. 28737 Braojos de la Sierra.

El edificio de las **Antiguas Escuelas** (los niños del pueblo acuden hoy al colegio en la vecina localidad de [Buitrago del Lozoya](#)) fue construido en la década de los años 40 del pasado siglo XX por la Dirección General de Regiones Devastadas. De planta rectangular y tejado a cuatro aguas, sus muros, de mampostería vista, se hallan reforzados en las esquinas por sillares, idéntico material del que están provistos las cornisas, los dinteles y los alféizares de los huecos que en ellos se abren.

Estos sillares se repiten en la composición del arco de medio punto sobre jambas que forma la entrada principal, situada en la fachada Sur, en donde también se encuentra ubicado el Parque Infantil y Biosaludable de Braojos.

El edificio de las *antiguas escuelas* de la localidad cuenta con una protección estructural dentro del Catálogo de Bienes Protegidos, del año 1992.

*Localización:* Plaza de Calvo Sotelo, 6. 28737 Braojos de la Sierra.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

Lindando con la actual plaza del Ayuntamiento, se encuentra una manzana que se halla toda ella incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos de Braojos, con una protección estructural, por ser de interés tipológico<sup>112</sup> del siglo XVIII. Se trata de la **Casa de los Fernández del Pozo**, con fachada principal en la esquina de las calles del Pozo y de Cantarranas.

Constituida esta vivienda por un conjunto de diferentes dependencias, comenzaremos el recorrido descriptivo por su entrada, comunicada con un patio distribuidor, y nos fijaremos en su dintel de granito, en el que se puede leer la siguiente inscripción: “*SE HIZO ESTA OBRA A COSTA DE LOS HERMANOS MARCOS FERNANDEZ DEL POZO. PROCURADOR QUE FUE DEL CUARTO DE BRAOJOS Y DE DEPOSITO DE VA (sic) Y TRRA (sic) DE BUITRAGO AÑO DE 1722*”.

A la izquierda del anterior distribuidor, está una de las principales construcciones del conjunto, levantada con una fachada de mampostería de piedra reforzada con sillares en las esquinas y cubierta por un tejado a tres aguas. Los muros exteriores cuentan con cinco ventanas enrejadas y con recercados de sillares de piedra de notable tamaño, dos en la Calle de Cantarranas y tres en la del Pozo.

A la derecha del patio de entrada está un antiguo pajar, construido en piedra y con tejado a dos aguas, al que se accedía por una puerta con dintel de madera.

*Localización:* Calle del Pozo, 10. 28737 Braojos de la Sierra.

El casco urbano de Braojos y sus inmediaciones están recorridos por un interesante número de fuentes y abrevaderos de los que, a continuación, veremos algunos y, para ello, creemos que lo mejor es comenzar por uno de los elementos más señalados, el situado enfrente de la salida de la Travesía del Buen Suceso a la M-976, la **Fuente-Abrevadero** construida en los siglos XVI o XVII. Tras la restauración llevada a cabo en ella, se ha podido comprobar cómo la llegada y entrada de agua se modificó durante la intervención realizada a principios del siglo XX. En esta obra, además de levantarse el actual frontón<sup>113</sup>, con dos caños de agua y la inscripción “*A LA MEMORIA DE / D. FLORENCIO MENENDEZ. COSTEADO POR SU SOBRINO / D. FELIPE MONTOYA DIPUTADO POPULAR Y ESTOS VECINOS / ALCALDE \* SECRETARIO / D. MARIANO ASENSIO \* AÑO 1902 \* JUAN MACIAS*”, en el lateral Norte desaparecieron el pilar y los caños que debieron de existir en el centro del costado Este y de los que ha quedado, como testigo, la pieza de piedra de diferente forma y mayor altura que hay en el centro de este último costado (a la derecha de la foto).

Esta *fuente-abrevadero* está formada por un canal de conducción de agua cubierto, un frontón, una pila o bebedero situado junto a éste y bajo los caños, y un pilón o abrevadero. Es de señalar cómo en la antes mencionada restauración se descubrió que su sistema hidráulico estaba preparado para situaciones de diferente caudal de agua, dependiendo de la época del año, al haber situado el caño izquierdo a una altura mayor que el derecho y logrando así una mayor presión de agua para el primero, utilizándose el segundo sólo cuando el caudal de agua fuera mayor.

*Localización:* Junto a la M-976, frente a la Travesía del Buen Suceso. 28737 Braojos de la Sierra.

El siguiente elemento se halla ubicado en la Travesía del Viento, al lado de la calle de igual nombre. Se trata de una **Fuente-Pilón** realizada en cantería de granito, con un único caño y en cuyo mural aparece la leyenda “*EL AYUNTAMIENTO / 1902*”.

La existencia de fuentes con pilón en Braojos se remonta al menos hasta el siglo XVI, conforme a las ordenanzas municipales de entonces, en donde ya aparece una serie de normas sobre la

utilización del agua y la prohibición de lavar ciertas cosas en ella, como carnes, trapos, etc., con el fin de prevenir la transmisión de enfermedades.

El Catálogo de Bienes Protegidos de Braojos, de 1992, incluye esta fuente con un grado de protección integral.

*Localización:* Travesía del Viento. 28737 Braojos de la Sierra.

En la Calle de Cantarranas, muy cerca de la anterior *fuentes* y al lado de la desembocadura de la Calle del Norte, se encuentra la **Fuente de la Ceja**, bastante fácil de que nos pase desapercibida si no fuera por el cartel con su nombre que hay a su lado.

Esta *fuentes*, de unos 50 cm de alto, está embutida y cubierta por un laja en un murete de piedra que forma parte de la misma, y que puede hallarse parcialmente tapado por la vegetación. Muchas de las fuentes del pueblo dejaron de utilizarse, al menos como lo habían sido hasta entonces, con la llegada del agua corriente a la localidad, un hecho materializado a finales de la década de los 70 del pasado siglo XX, por lo que en la actualidad se han convertido en testigo de antiguos modos de vida.

*Localización:* Calle Cantarranas. 28737 Braojos de la Sierra.

Por este término municipal pasa la línea de ferrocarril directo de Madrid a Burgos, un proyecto de ingeniería ferroviaria iniciado en el año 1926, inaugurado el 4 de abril de 1968 y cuyo funcionamiento cesó en 2012, aunque desde marzo de 2011, fecha en que un derrumbe durante unos trabajos de mantenimiento de la vía dejó atrapada una máquina bateadora<sup>114</sup> en el interior del túnel de Somosierra, el trayecto hasta Burgos se hacía en autobús. De hecho, en la actualidad (diciembre de 2017), la máquina continúa aprisionada dentro del mencionado túnel.

El **Apeadero de Braojos**, emplazado a en el PK 89,744 y cuyo lamentable estado es visible en la fotografía adjunta a este artículo, fue uno de los últimos de la línea en ser inaugurados, a mediados de los años 70, ya que hasta entonces la población había dependido de la **Estación de ferrocarril de La Serna-Braojos de la Sierra**, ubicada en las afueras de **La Serna**, en un lugar de incómodo acceso.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04384, -3.64291). 28737 Braojos de la Sierra.

Los otros dos elementos destacados del anterior trazado existentes en Braojos son dos túneles ferroviarios. El primero, el **Túnel N°17 La Cigüeñuela**, de 277 metros de longitud, se encuentra situado al Sudoeste del *apeadero*, en el PK 88,567, mientras que el segundo, el **Túnel N°18 El Lomo**, de 259 metros de largo, lo vemos desde dicho *apeadero*, al estar levantado a escasos metros al Este de él, en el PK 89,757.

La decoración de ambos, muy espartana y en algún caso ya desaparecida, consiste en el recubrimiento con mampostería, dovelas simuladas de hormigón y un pequeño cartel metálico de fondo azul y letras en blanco con el nombre del túnel en los dos hastiales<sup>117</sup> de cada túnel.

Los dos túneles, al igual que toda esta línea, de ancho ibérico y una sola vía, se construyeron con la previsión de que en algún momento se pudieran ampliar con una doble vía, algo que nunca se llegó a realizar, de ahí el ancho del trazado y de los elementos que en él se encuentran, como sucede en estos dos túneles, en donde su única vía aparece desplazada a un lateral con respecto al centro

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

del mismo (a la izquierda, si se viniera desde Madrid, y a la derecha, si fuera desde Burgos).

*Localización:* Túnel La Cigüeñuela: Coordenadas de Google Maps (41.04132, -3.65267). Túnel El Lomo: Coordenadas de Google Maps (41.04387, -3.64242). 28737 Braojos de la Sierra.

Braojos cuenta con los restos de dos antiguos molinos harineros, cuya primera mención, al menos de uno de ellos, la podemos hallar en las Ordenanzas del pueblo, del siglo XVII. No es hasta la siguiente centuria cuando ambos son citados en el Catastro de Ensenada. Las ruinas del **Molino del Palomar**, propiedad en el siglo XVIII de Joseph de Bargas, se levantan en la pradera de igual nombre, cerca del arroyo de la Trocha, al Sur de la población. De las dos construcciones aquí existentes, de planta rectangular y muros de piedra, una de ellas, la más cercana al río, debería de haber tenido una cubierta a dos aguas, como se desprende de las formas de uno de sus laterales menores.

Este molino, de una sola muela<sup>118</sup>, funcionaba mediante el agua del arroyo antes mencionado, lo que, al ser éste de poco caudal, limitaba el ejercicio de su actividad de molienda al invierno, en particular entre los meses de noviembre y mayo.

*Localización:* Pradera del Palomar. Coordenadas de Google Maps (41.02984, -3.64093). 28737 Braojos de la Sierra.

Por otro lado, el **Molino de Vadillo**, restaurado en el presente (diciembre de 2017) como vivienda particular, está situado al Oeste-Noroeste de Braojos, en el arroyo de la Cigüeñuela, en el Camino del Molino. De características muy similares al *del Palomar*, de una sola muela cuyo funcionamiento dependía del mismo curso de agua, su funcionamiento quedaba igualmente limitado a los meses de invierno. En el siglo XVIII, era propiedad de Miguel Fernández del Pozo, vecino de Madrid.

En la actualidad, esta construcción presenta una planta rectangular con muros de gneis<sup>121</sup> y cubierta a dos aguas de teja árabe. En su esquina Nordeste, presenta un cuerpo saliente por donde se prolonga la fachada y el tejado, anulando la simetría de ambos.

El antiguo *Molino de Vadillo* goza, desde 1992, de una protección estructural dentro del Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra.

*Localización:* Camino del Molino. 28737 Braojos de la Sierra.

\* \* \*

## **Fortificaciones de la Guerra Civil en Braojos de la Sierra**

En la Sierra Norte, se han conservado bastantes fortificaciones de las construidas durante la Guerra Civil Española. Y es que tras los primeros combates, se llegó a una situación de posiciones estáticas en las que el bando sublevado no conseguía tomar los embalses que aseguraban el suministro de agua a la capital de España, mientras que el bando republicano no lograba, primero, conservar, y luego, al perderlo, recuperar el puerto de **Somosierra**, punto vital para una de las principales vías de comunicación de Madrid con el Norte de España y con Europa.

Así, en Braojos, destacan los dos fortines existentes al Este del *Túnel de El Lomo*, a ambos lados de la vía de ferrocarril, y la línea de fortificaciones levantadas en el cordal<sup>122</sup> bajo que separa Braojos de la Sierra de Gascones, considerada por algunas fuentes como la más señalada concentración de fortificaciones de la zona.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

## Fortines al Este del Túnel El Lomo

Al Este del túnel ferroviario *El Lomo*, se encuentran dos fortines de la Guerra Civil situados a ambos lados de la vía. Construidos ambos en hormigón y piedra, uno, al que llamaremos –en ausencia de cualquier otra denominación– **Fortín Sur**, se halla ubicado a la salida Este del túnel, prácticamente sobre la vertical del talud<sup>123</sup> Sur resultante del desmonte del terreno para el trazado de la vía ferroviaria, en el interior de una finca privada, por lo que puede resultar difícil de distinguir en caso de desconocer su emplazamiento exacto.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04429, -3.63974). 28737 Gascones.

El otro, al que denominaremos **Fortín Norte**, es de planta circular, un tipo de fortificación nacional bastante repetido en los sectores de la Sierra Norte afectados por aquel conflicto bélico. Su emplazamiento se halla ubicado a unos 100 metros al Noroeste del anterior fortín.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04359, -3.63914). 28737 Gascones.

## Línea de fortificaciones entre Braojos de la Sierra y Gascones

Alrededor de la línea divisoria que separa a los municipios de Braojos y **Gascones**, se encuentra unas de las principales concentraciones de fortificaciones de la zona, motivo éste por el que el cuadro azul dedicado a ella lo publicamos en las páginas de ambos pueblos, al ser así más fácil de apreciar en su conjunto toda la línea fortificada. Y es que hasta ocho fueron las posiciones defensivas levantadas por los nacionales en el lugar.

Antes de comenzar a recorrerlas, creemos necesario aclarar que no pretendemos aquí trazar ninguna ruta ya que, dado que algunas de las posiciones están apartadas de cualquier camino y el acceso hasta ellas hay que realizarlo campo a través, es preferible que cada uno sopesa qué quiere visitar y cómo desea hacerlo. No obstante, hay varias rutas disponibles, tanto en Wikiloc como en el libro “Senderos de Guerra, 20 rutas históricas por la sierra de Guadarrama”, del historiador y escritor Jacinto M. Arévalo. Igualmente, hemos utilizado para localizar y nombrar estas posiciones el libro “Los Restos del Asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional”, obra del escritor Ricardo Castellano.

Comenzamos, pues, nuestro recorrido por el fortín circular construido en hormigón armado y dotado de tres troneras<sup>124</sup> situado en el Sur de la *Posición Rocosa Baja A* mostrado al principio. Esta posición es nombrada en “Los Restos del Asedio” como Posición 72' 26, con lo que, según una forma de denominación muy descriptiva propia de Castellano, es la Posición Nº 26 del sector oriental de la 72 División (72' nos dice, con el número, la división que es, y con el apóstrofe (')), que es su sector oriental, mientras que el 26 nos dice a qué posición corresponde).

En la **Posición Rocosa Baja A**, junto al anterior fortín, es claramente distinguible la trinchera<sup>124g</sup>, muy marcada, aún con la zanja excavada en su característico zigzag y con los restos del parapeto, consistente en una pequeña elevación de tierra acumulada sobre el borde de la zanja situado frente a las posiciones enemigas, todavía visible. Tras recorrerlas unas decenas de metros, llegamos hasta los restos del espacio de almacenaje, refugio, etc. que aquí mostramos.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.02794, -3.65176).

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>



Al Oeste Noroeste de la anterior posición, en los Cerrillos, a unos 550 metros de distancia en línea recta (salvo que digamos lo contrario, todas las distancias que expresemos entre estas posiciones fortificadas van a ser en línea recta –distancia horizontal o reducida– y tomadas de la utilidad “Medir distancias y áreas” de Google Maps), se encuentra la **Posición Rocosa Baja B**, en la que, tras sobrepasar otra trinchera con uno de los numerosos fortines circulares que se levantan en la zona, vamos a encontrar un destacado observatorio o nido de ametralladoras, y los restos de varias construcciones hechas con hormigón y piedra.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.02939, -3.658).

La tercera fortificación, la **Posición Túnel**, se halla a unos doscientos metros desde el anterior nido de ametralladoras y, en ella, podemos ver otro fortín circular situado en la continuación de la trinchera sobre la que se levantaba el fortín mencionado antes. A unos 260 metros al Noroeste de esta posición, se encuentra la línea de ferrocarril directo Madrid-Burgos y, en particular, la salida Sur de su Túnel de Los Cerrillos, de 702 metros de longitud y situado en el término de Gascones.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.02813, -3.65964).

La **Posición Collado** se encuentra a 900 metros al Noroeste del nido de ametralladoras de la *Posición Rocosa Baja B* y a unos 560 metros de la salida Norte del anterior Túnel de Los Cerrillos, en un collado<sup>125</sup> que le da nombre. Aquí, lo primero que veremos será otro fortín circular, en su mayor parte oculto por la vegetación. Tras él, al Norte, se encuentran los restos de trincheras y de varias construcciones, entre las que destacan dos refugios de planta rectangular y tamaño algo mayor a lo visto hasta ahora, de los que sólo queda parte de los muros, apenas visibles al estar parcialmente excavados en el terreno y encontrarse cubiertos por vegetación.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.03485, -3.66586).

Del siguiente punto, la **Posición Intermedia**, que se levantaba a unos 500 metros al Norte-Noroeste de la *Posición Collado*, es muy poco lo que es posible observar hoy, debido a la repoblación del terreno y a los aterrazamientos<sup>126</sup> inherentes a la misma que han transformado profundamente el lugar.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.03864, -3.66903).

El próximo emplazamiento, la **Posición Rocosa Alta**, se halla a unos 450 metros de la localización que le hemos asignado a la *posición intermedia*, siendo este recorrido de una mayor exigencia física debido a la superior pendiente del mismo. En esta posición, será notable el número de trincheras, posiciones fortificadas, emplazamientos subterráneos, etc. que encontremos. Como podemos leer en la página 54 del citado libro “Senderos de Guerra”, estamos ante “[...] una de las posiciones mejor construidas y conservadas de toda la Sierra de Guadarrama [...]”. Aquí, se conservan más de medio centenar de fortines, trincheras y edificios varios (polvorines, refugios, etc.), no pudiéndose tener una visión de conjunto, al haber quedado un gran número de los elementos ocultos tras la reforestación del lugar y pudiéndose citar como destacadas las construcciones de la cima y, en particular, el edificio de mando. Tanto aquí como en otras posiciones, el hecho de que los techos de algunos refugios de personal sean uno de los elementos

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

desaparecidos tiene mucho que ver con el hierro que contenían, muy apreciado por los habitantes de los alrededores en aquellos duros años.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04202, -3.67194).

A continuación, llegamos hasta la **Posición Intermedia entre Rocosa Alta y Casa Forestal**, que en realidad son dos emplazamientos diferentes, muy cerca el uno del otro y nombrados como A y B, situados en Quiñones del Pie. Aquí, tras sobrepasar la primera posición, en la que volvemos a ver varios elementos característicos de posición fortificada (fortín, refugios, trincheras), llegamos hasta un conjunto de fortificaciones rodeado por trincheras, en donde, primeramente, distinguimos los “corchetes”, un tipo de parapeto de poca altura levantado con hormigón y piedra; seguidamente, vemos un nido de ametralladoras de planta poligonal; y por último, tras éste, un refugio subterráneo de personal.

*Localización:* Coordenadas de Google Maps (41.04621, -3.67378).

\* \* \*

*Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos.* ↑

## GLOSARIO

- 1 Censo de habitantes: *Según el padrón municipal del 1 de enero de 2016 publicado por el INE.* ↑
- 2 Broza: *Conjunto de hojas, ramas, cortezas y otros despojos de las plantas.* ↑
- 3 Cuarto: *División territorial que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes.* ↑
- 4 Señorío: *Territorio perteneciente al señor.* ↑
- 5 Pechero: *Obligado a pagar o contribuir con pecho*<sup>6</sup>. ↑
- 6 Pecho: *Tributo que se pagaba al rey, al señor territorial o a cualquier otra autoridad.* ↑
- 7 Vecino entero: *Matrimonio.* ↑
- 8 Roturar: *Arar o labrar por primera vez las tierras eriales*<sup>9</sup> o los montes descuajados<sup>10</sup>, para ponerlos en cultivo. ↑
- 9 Erial: *Dicho de una tierra o de un campo: Sin cultivar ni labrar.* ↑
- 10 Descuajar: *Arrancar de raíz o de cuajo plantas o malezas.* ↑
- 11 Tejero: *Persona que fabrica tejas y ladrillos.* ↑
- 12 Tejar: *Sitio donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes*<sup>13</sup>. ↑
- 13 Adobe: *Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros.* ↑
- 14 Catastro del Marqués de la Ensenada: *Con el nombre de Catastro del Marqués de la Ensenada se conoce un censo de la población y de la riqueza de Castilla (con excepción de las provincias vascas, que no pagaban impuestos) realizado con fines fiscales, entre los años 1749 y 1756, por el ministro de Fernando VI don Zenón de Semovilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada.* ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- 15 Sillarejo: *Piedra de dimensiones menores a las del sillar<sup>16</sup>, con una labra menos cuidada y cuyas dimensiones no llegan al espesor del muro.*↑
- 16 Sillar: *Piedra labrada, por lo común en forma de paralelepípedo rectángulo, que forma parte de un muro de sillería<sup>17</sup>.*↑
- 17 Sillería: *Fábrica hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hileras.*↑
- 18 Argamasa: *Mortero<sup>19</sup> hecho de cal, arena y agua, que se emplea en las obras de albañilería.*↑
- 19 Mortero: *Conglomerado o masa constituida por arena, conglomerante y agua, que puede contener además algún aditivo.*↑
- 20 Agua: *Vertiente de un tejado.*↑
- 21 Trashumar: *Dicho del ganado o de sus conductores: Pasar desde las dehesas de invierno a las de verano, y viceversa.*↑
- 22 Honrado Concejo de la Mesta: *En el año 1273, Alfonso X "el Sabio" decide conceder una serie de privilegios a los ganaderos trashumantes del Reino de Castilla, dando lugar a la creación de la Mesta, institución que reunía todas las cofradías y asociaciones de ganaderos que en dicho siglo había en Castilla. De este modo, se concedía la libertad de poder pastar en todo el territorio; castigar a todo aquel que atentara contra los pastores; no estar obligado a pagar montazgo<sup>23</sup>, pontazgo<sup>24</sup>, ni demás impuestos de paso; y, finalmente, tenían sus propios jueces, además de ser el mismo rey el que refrendaba las decisiones que tomaran. Aquellos que pertenecían a la Mesta estaban organizados en cuadrillas, eligiendo a sus alcaldes y teniendo los cargos una autoridad real.*↑
- 23 Montazgo: *Tributo pagado por el tránsito de ganado por un monte.*↑
- 24 Pontazgo: *Derechos que se pagan en algunas partes para pasar por los puentes.*↑
- 25 Ejido: *Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras<sup>26</sup>.*↑
- 26 Era: *Espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan<sup>27</sup> las mieses<sup>28</sup>. // Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores u hortalizas.*↑
- 27 Trillar: *Quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja.*↑
- 28 Mies: *Cereal de cuya semilla se hace el pan.*↑
- 29 Censo del Conde de Aranda: *El Censo del Conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla, fue encargado entre los años 1768 y 1769 a los obispos que, para ello, recibieron las instrucciones de que, a través de los párrocos de sus respectivas diócesis, recogieran una serie de datos de éstas en un formulario. Así, los datos requeridos eran las circunstancias personales de todos los habitantes adscritos a las diferentes diócesis: edad (hasta 7, 16, 25, 40, 50 y mayores de 50), sexo y estado civil; además, se debía aportar información complementaria sobre el número de exentos en función de su condición: Hidalguía, Real Servicio, Real Hacienda, Cruzada e Inquisición; finalmente, se enumeraban los eclesiásticos y los sirvientes de Iglesia y de Hospitales. Como resultado general se obtuvo la cifra de 9,3 millones de habitantes, si bien se considera que el Censo de Floridablanca<sup>30</sup> (posterior al del Conde de Aranda) es más fiable. Sin embargo, es importante destacar que el Censo del Conde de Aranda es considerado el primer censo, debido a que abarca todo el territorio nacional, además de que, por vez primera, se cuentan personas, no vecinos, a pesar de que omiten los de las tierras de Órdenes Militares; asimismo, y también por*

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

*primera vez, la población es clasificada por sexo y edad.*↑

- 30 Censo de Floridablanca: *Censo realizado por el ministro de Carlos III José Moñino y Redondo, Conde de Floridablanca, entre 1786 y 1787, y al que se considera el primer censo de población española realizado con técnicas modernas. En él, se obtuvo información sobre la estructura poblacional conforme a sexo, edad y estado civil, y una ordenación económica de todas las localidades de España.*↑

- 31 Descripciones del Cardenal Lorenzana: *Cuestionario que constaba de catorce preguntas y que tomaba su nombre del que fuera su promotor, el Cardenal Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón (León, 22 de septiembre de 1722 - Roma, 17 de abril de 1804), que las mandó realizar en 1784 para de recabar información de todo tipo sobre la archidiócesis. Dichas preguntas debían ser contestadas por los vicarios, jueces eclesiásticos y curas párrocos del arzobispado.*↑

- 32 Trueque: *Intercambio directo de bienes y servicios, sin mediar la intervención de dinero.*↑

- 33 Vecino: *Como vecino se contabiliza únicamente al cabeza de familia y cada uno de ellos equivale a 4 o 5 habitantes.*↑

- 34 Fanega: *Medida agraria que, según el marco<sup>35</sup> de Castilla, contiene 576 estadales cuadrados<sup>36</sup> y equivale a 64,596 áreas<sup>39</sup>, pero varía según las regiones.*↑

- 35 Marco: *Patrón o tipo por el cual debían regularse o contrastarse las pesas y medidas.*↑

- 36 Estadal cuadrado: *Medida superficial o agraria que tiene 16 varas cuadradas<sup>37</sup> y equivale a 11,226 m<sup>2</sup>.*↑

- 37 Vara cuadrada: *Cuadrado que tiene de lado una vara<sup>38</sup>.*↑

- 38 Vara: *Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm.*↑

- 39 Área: *Unidad de superficie equivalente a 100 metros cuadrados.*↑

- 40 Haz: *Atado de mieses, lino, hierba, leña o cosas semejantes.*↑

- 41 Sebastián Miñano: *Sebastián Miñano y Bedoya (Becerril de Campos, Palencia, 1779 - Bayona, Francia, 1845) fue, además de escritor, periodista y político, un geógrafo e historiador español, autor del "Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal", una colección de 11 volúmenes publicada entre 1826 y 1829 y que está considerada como la más destacada obra de su tipo hasta la publicación del Diccionario de Madoz<sup>42</sup>.*↑

- 42 Diccionario de Pascual Madoz: *El "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" es una obra publicada entre los años 1846 y 1850 por Pascual Madoz. Según confiesa el autor, su realización le llevó más de quince años y contó para ello con la labor de veinte corresponsales y más de mil colaboradores. Este Diccionario está formado por 16 volúmenes en los que se describen todas las poblaciones de España, incluyendo en algunos casos su historia.*↑

- 43 Estabular: *Meter y guardar ganado en establos.*↑

- 44 Cayetano Rosell y López: *Bibliógrafo, dramaturgo, editor, historiador y traductor español nacido en Aravaca (Madrid) en 1817 y fallecido en Madrid en 1833. Oficial archivero de la Biblioteca Nacional en 1844 y miembro de la Real Academia de la Historia en 1856, que entre muchas otras obras, de ellas algunas comedias y zarzuelas, además de traducciones, escribió en 1865 la "Crónica de la provincia de Madrid".*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- 45 Andrés Marín Pérez: *Bibliotecario de la Diputación provincial de Madrid y autor, entre otras, de la “Guía de Madrid”, una obra Geográfica-Histórico-Estadística de la provincia de Madrid publicada en los años 1888-1889.*↑
- 46 Escuela incompleta: *Escuelas incompletas son aquellas que no tienen la etapa de Educación Primaria completa, estando los alumnos agrupados bien por ciclo o bien por varios distintos cursos.*↑
- 47 Juan Ortega Rubio: *Historiador español nacido en Puebla de Mula (Murcia) en 1845 y fallecido en Madrid en 1921. Fue catedrático de historia en la Universidad Complutense de Madrid y publicó, entre otras obras, “Los pueblos de la provincia de Valladolid”, en 1895, e “Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia”, en 1921.*↑
- 48 Mampostería: *Obra hecha con mampuestos<sup>49</sup> colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.*↑
- 49 Mampuesto: *Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano.*↑
- 50 Arco de medio punto: *Arco que consta de una semicircunferencia.*↑
- 51 Orientación Oeste-Este: *Antiguamente era frecuente que las iglesias tuvieran orientada la cabecera hacia la salida del Sol (Este), simbolizando con ello la figura de Cristo como luz del mundo a la par que se mejoraba la iluminación de la zona del altar, mientras que los pies de la misma quedaban orientados al Oeste.*↑
- 52 Orden jónico: *Orden que tiene la columna de unos nueve módulos<sup>53</sup> o diámetros de altura, el capitel<sup>56</sup>, adornado con grandes volutas<sup>58</sup>, y denticulos<sup>59</sup> en la cornisa<sup>69</sup>.*↑
- 53 Módulo: *Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos. En la antigua Roma, era el semidiámetro del fuste<sup>54</sup> en su parte inferior.*↑
- 54 Fuste: *Parte de la columna que media entre el capitel y la basa<sup>55</sup>.*↑
- 55 Basa: *Asiento sobre el que se pone la columna o la estatua.*↑
- 56 Capitel: *Parte superior de una columna o de una pilastra<sup>57</sup>, que la corona con forma de moldura y ornamentación, según el orden arquitectónico a que corresponde.*↑
- 57 Pilastra: *Columna de sección cuadrangular.*↑
- 58 Voluta: *Figura en forma de espiral.*↑
- 59 Denticulo: *Cada uno de los adornos con forma de paralelepípedo<sup>60</sup> rectángulo que, formando fila, se colocan en la parte superior del friso<sup>62</sup> del orden jónico y en algunos otros miembros arquitectónicos.*↑
- 60 Paralelepípedo: *Sólido limitado por seis paralelogramos<sup>61</sup>, cuyas caras opuestas son iguales y paralelas.*↑
- 61 Paralelogramo: *Cuadrilátero cuyos lados opuestos son paralelos entre sí.*↑
- 62 Friso: *Parte del entablamento<sup>63</sup> en los órdenes clásicos que media entre el arquitrabe<sup>64</sup> y la cornisa, en ocasiones ornamentado de triglifos<sup>65</sup>, metopas<sup>68</sup> u otros elementos.*↑
- 63 Entablamento: *Conjunto de molduras que corona un edificio o un orden de arquitectura y que ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>



- 64 Arquitrabe: *Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.*↑
- 65 Triglifo: *Adorno del friso dórico<sup>66</sup> que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por dos glifos<sup>67</sup> centrales y medio glifo a cada lado.*↑
- 66 Orden dórico: *Orden que tiene la columna de ocho módulos o diámetros a lo más de altura, el capitel sencillo y el friso adornado con metopas y triglifos.*↑
- 67 Glifo: *Canal vertical poco profundo que decora el frente de los triglifos en los órdenes clásicos.*↑
- 68 Metopa: *En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.*↑
- 69 Cornisa: *Parte superior del entablamento de un pedestal, edificio o habitación.*↑
- 70 Jamba: *Cada una de las dos piezas que, dispuestas verticalmente en los dos lados de una puerta o ventana, sostienen el dintel<sup>71</sup> o el arco de ella.*↑
- 71 Dintel: *Pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas y destinada a soportar cargas.*↑
- 72 Cimborrio: *Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales<sup>73</sup>.*↑
- 73 Arco toral: *Cada uno de los cuatro en que estriba la media naranja de un edificio.*↑
- 74 Nervio: *Arco que, cruzándose con otro u otros, sirve para formar la bóveda de crucería<sup>75</sup>. Es elemento característico del estilo gótico.*↑
- 75 Crujería: *Conjunto de nervios que refuerzan y ornamentan las intersecciones de las bóvedas, típico del estilo gótico.*↑
- 76 Pechina: *Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forman el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre los que estriba.*↑
- 77 Dovela: *Piedra labrada en forma de cuña, para formar arcos o bóvedas, el borde del suelo del alfarje, etc.*↑
- 78 Lado del Evangelio y lado de la Epístola: *En una Iglesia, se llama lado del Evangelio al situado en la parte izquierda desde el punto de vista de los fieles, mirando éstos hacia el altar, mientras que el de la Epístola es el de la parte derecha. Toman este nombre de los lados del presbiterio desde donde se lee el Evangelio y la Epístola durante la misa.*↑
- 79 Alféizar: *Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro.*↑
- 80 Mayordomo: *Oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para que atienda a los gastos y al cuidado y gobierno de las funciones.*↑
- 81 Trocha: *Vereda o camino angosto y excusado, o que sirve de atajo para ir a una parte. // Camino abierto en la maleza.*↑
- 82 Herreriano: *Pertenciente o relativo a Juan de Herrera, arquitecto español del siglo XVI.*↑
- 83 Crucero: *Espacio en que se cruzan la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa.*↑
- 84 Atrio: *Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- 85 Iglesia en cruz latina: *Iglesia que se compone de dos naves, una más larga que otra, que se cruzan a escuadra*<sup>86</sup>.↑
- 86 A escuadra: *En forma de escuadra o en ángulo recto*.↑
- 87 Laja: *Lancha. // Piedra más bien grande, naturalmente lisa, plana y de poco grueso*.↑
- 88 Gárgola: *Parte final del caño, por lo común adornada con figuras fantásticas, que sobresale del muro en forma de ménsula*<sup>89</sup> y da salida al agua de los tejados, terrazas o fuentes.↑
- 89 Ménsula: *Elemento perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical y sirve para recibir o sostener algo*.↑
- 90 Zoomorfo: *Que tiene forma o apariencia de animal*.↑
- 91 Bóveda de arista: *Bóveda de aljibe. // Bóveda cuyos dos cañones semicilíndricos se cortan el uno al otro*.↑
- 92 Luneto: *Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para dar luz a esta*.↑
- 93 Orden corintio: *Orden que tiene la columna de unos diez módulos o diámetros de altura, el capitel adornado con hojas de acanto*<sup>94</sup> y caulículos<sup>95</sup>, y la cornisa con modillones<sup>97</sup>.↑
- 94 Acanto: *Planta de la familia de las acantáceas, perenne, herbácea, con hojas anuales, largas, rizadas y espinosas. // Ornato hecho a imitación de las hojas del acanto, característico del capitel del orden corintio*.↑
- 95 Caulículo: *Cada uno de los vástagos o tallos que nacen del interior de las hojas de acanto del capitel corintio y se vuelven en espiral bajo el ábaco*<sup>96</sup>.↑
- 96 Ábaco: *Conjunto de molduras, generalmente en forma de dado, que corona el capitel y tiene la función de recibir directamente la carga del arquivado*.↑
- 97 Modillón: *Miembro voladizo sobre el que se asienta una cornisa o alero, o los extremos de un dintel*.↑
- 98 Armadura de par y nudillo: *Es una armadura en la que las maderas que forman el plano inclinado de la techumbre, llamadas pares, se unen en su parte superior a la hilera*<sup>99</sup> y se apoyan en su parte inferior en un estribo<sup>100</sup>. Cada pareja de par concurrente (a uno y otro lado de la hilera) está unido por unos travesaños horizontales, llamados nudillos.↑
- 99 Hilera: *Madera colocada horizontalmente, donde rematan las cabezas de los pares de las armaduras de madera. Sobre ella se forma el caballete o lomo de la cubierta*.↑
- 100 Estribo: *Macizo de fábrica, que sirve para sostener una bóveda y contrarrestar su empuje*.↑
- 101 Ojival: *Dicho de un estilo arquitectónico: Que dominó en Europa durante los tres últimos siglos de la Edad Media, y cuyo fundamento estaba en el empleo de la ojiva*<sup>102</sup> para toda clase de arcos.↑
- 102 Ojiva: *Figura formada por dos arcos de círculo iguales, que se cortan en uno de sus extremos y volviendo la concavidad el uno al otro*.↑
- 103 Bóveda de cañón: *Bóveda de superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos*.↑
- 104 Casulla: *Vestidura que se pone el sacerdote sobre las demás para celebrar la misa, consistente en una pieza alargada, con una abertura en el centro para pasar la cabeza*.↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- 105 Bula: *Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja.*↑
- 106 Revoco: *Revestimiento continuo con mortero de cal, yeso y en ocasiones cemento, que se aplica en las fachadas sobre un enfoscado*<sup>107</sup>.↑
- 107 Enfoscado: *Capa de mortero con que está guarnecido un muro.*↑
- 108 Cartela: *Pedazo de cartón, madera u otra materia, a modo de tarjeta, destinado para poner o escribir en él algo.*↑
- 109 Cincha: *Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto, con que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura, ciñéndola ya por detrás de los codillos o ya por debajo de la barriga y apretándola con una o más hebillas.*↑
- 110 Topografía: *Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.*↑
- 111 Chaflán: *Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas que forman ángulo.*↑
- 112 Tipología: *Estudio y clasificación de tipos que se practica en diversas ciencias.*↑
- 113 Frontón: *Remate triangular o curvo de una fachada, un pórtico, una puerta o una ventana.*↑
- 114 Bateadora: *Dicho de una máquina: Que sirve para nivelar y compactar el balasto*<sup>115</sup> *bajo las traviesas*<sup>116</sup> *del ferrocarril.*↑
- 115 Balasto: *Capa de grava o de piedra machacada, que se tiende sobre la plataforma de las vías férreas para asentar y sujetar sobre ella las traviesas, o sobre la explanación de las carreteras para colocar encima el pavimento.*↑
- 116 Traviesa: *Cada uno de los maderos que se atraviesan en una vía férrea para asentar sobre ellos los rieles.*↑
- 117 Hastial: *Cara lateral de una excavación.*↑
- 118 Muela: *Disco de piedra que se hace girar rápidamente alrededor de un eje y sobre la solera*<sup>119</sup>, *para moler lo que entre ambas piedras se interpone.*↑
- 119 Solera: *Muela del molino que está fija debajo de la volandera*<sup>120</sup>.↑
- 120 Volandera: *Disco de piedra para moler.*↑
- 121 Gneis: *Roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito.*↑
- 122 Cordal: *Línea superior de una sucesión de montañas.*↑
- 123 Talud: *Inclinación del paramento de un muro o de un terreno.*↑
- 124 Tronera: *Abertura en el costado de un buque, en el parapeto*<sup>124b</sup> *de una muralla o en el espaldón*<sup>124e</sup> *de una batería*<sup>124f</sup>, *para disparar con seguridad y acierto los cañones.*↑
- 124b Parapeto: *Terraplén*<sup>124c</sup> *corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña*<sup>124d</sup>, *que defiende de los golpes enemigos el pecho de los soldados.*↑
- 124c Terraplén: *Macizo de tierra con que se rellena un hueco, o que se levanta para hacer una defensa, un camino u otra obra semejante.*↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- 124d Campaña: *Campo llano sin montes ni aspereza.*↑
- 124e Espaldón: *Valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro o rechazo.*↑
- 124f Batería: *Obra de fortificación destinada a contener algún número de piezas de artillería reunidas y a cubierto.*↑
- 124g Trinchera: *Zanja defensiva que permite disparar a cubierto del enemigo.*↑
- 125 Collado: *Tierra que se levanta como un cerro, menos elevada que el monte. // Depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra.*↑
- 126 Terraza: *Cada uno de los espacios de terreno llano, dispuestos en forma de escalones en la ladera de una montaña.*↑

## **DATOS DE INTERES**

### **LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:**

AUTOBUS:

INTERURBANOS:

- Línea 191: Madrid (Plaza de Castilla) - Buitrago del Lozoya.

- Línea 191A: Buitrago del Lozoya - Braojos de la Sierra.

- Línea 195: Madrid (Plaza de Castilla) – Braojos.

CARRETERAS:

Desde Madrid:

- Por la A-1 > Salida 79 > M-976.

TREN:

METRO:

METRO LIGERO/TRAVÍA:

*Los datos de comunicaciones se han tomado, en diciembre de 2017, de la [web del Consorcio de Transportes de Madrid](#), de la [web del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra](#) y de [Google Maps](#).*

### **BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:**

- VV.AA.: “*Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid (zona Norte). Tomo III*”; Edita: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Fundación Caja Madrid y Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; ISBN: 84-451-0742-9; Depósito Legal: M.4.096-1991.

- Agustín Izquierdo (dirección editorial): “*Del Valle del Lozoya al embalse del Vellón*”; Colección “Biblioteca Madrileña de Bolsillo / Pueblos y ciudades”; Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; ISBN: 84-451-2229-8; Depósito Legal: M-50674-2004.

- Sebastián de Miñano: “*Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Tomo II.*”; Imprenta de Pierart-Peralta, Plazuelo del Cordón, N.1, Madrid; 1826.

<http://www.unaaventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaaventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>

- Pascual Madoz: *"Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo IV."*; EST. LITERARIO-TIPOGRAFICO DE P. MADDOZ Y L. SAGASTI. Calle de la Madera baja, núm. 8, Madrid; 1846.

- Cayetano Rosell y López: *"Crónica de la Provincia de Madrid."*; Ronchi-Vitturi-Grillo. 1865. Facsímil por la Comunidad de Madrid. 1983.

- Andrés Marín Pérez: *"Guía de Madrid y su provincia. Tomo II."*; Escuela tipográfica del Hospicio. Calle de Fuencarral, 84, Madrid; 1888.

- Juan Ortega Rubio: *"Historia de Madrid y de los Pueblos de su Provincia. Tomo II."*; Imprenta Municipal, Madrid; 1921.

- Jacinto M. Arévalo: *"Senderos de Guerra, 20 rutas históricas por la sierra de Guadarrama"*; Ediciones La Librería; ISBN: 978-84-95889-94-2; Depósito Legal: M-4347-2008.

- [Plan General de Ordenación Urbana. Catálogo de Bienes Protegidos](#)

- [Censo de Pecheros de Carlos I, 1528 \(Archivo .xls\).](#)

- [Censo de la Corona de Castilla, 1591 \(Archivo .xls\).](#)

- [Censo del Marqués de la Ensenada, 1752 \(Archivo .xls\).](#)

- [La Población de la Actual Provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca \(1786\) \(Archivo .pdf\).](#)

- [Web oficial del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra](#)

- [Web de Turismo de Braojos de la Sierra](#)

- [Asociación Burgalesa de Amigos del Ferrocarril. Ferrocarril directo Madrid-Burgos: Apeadero de Braojos de la Sierra](#)

- ["De retablos, breñas y aguas", Moncho Alpuente \(El País, 05/10/1997\)](#)

- ["Un milagro de la Fe y una Virgen gótica, en Braojos de la Sierra", Juan Antonio Cabezas \(Hemeroteca ABC, 05/08/1956\)](#)

- [DRAE](#)

- [WordReference - Diccionario de sinónimos y antónimos](#)

una Ventana desde Madrid by Lourdes María Morales Farfán is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](#).

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<https://www.unaeventanadesdemadrid.com/comunidad-de-madrid/braojos-de-la-sierra.html>